

Plan anual de innovación y mejora – Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo

Curso 2017/2018

0.– Acciones de mejora de carácter académico y organizativo que NO supongan modificación del plan de estudios o de la Memoria de Verificación

Acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación
Seguir trabajando en cómo mejorar la tasa de presentación del TFM e	Al igual que en el curso anterior, dado que sigue existiendo una baja tasa de presentación de los TFM y de forma más acusada entre el alumnado extranjero del Máster, resulta necesario seguir trabajando el equipo de profesorado implicado en la búsqueda de nuevas estrategias que ayuden mejorar dicha tasa de presentaciones sin que ello suponga una reducción de los niveles de exigencia.	Coordinadora y Profesorado del Máster	Enero de 2019	Junio de 2019	Decanato
Apoyo a estudiantes con carencias de base en las principales áreas del máster.	Oferta de actividades académicas complementarias dirigidas a este fin fundamentalmente en las áreas de turismo, derecho, economía y empresa.	Coordinadora y profesorado del Máster	Enero de 2019	Junio de 2019	Decanato
Elaboración de Trabajos Científicos	Actividades/ sesiones al alumnado sobre cómo elaborar un trabajo académico y de forma especial sobre cómo elaborar un TFM con rigor científico y de forma eficaz y ética.	Coordinadora y profesorado del Máster	Enero 2019	junio 2019	Decanato
Actualizar las guías docentes siguiendo los criterios establecidos por la UZ para el próximo curso	Como cada año es necesario revisar, completar y actualizar la información de las guías docentes conforme a la normativa.	C.G.C, profesorado y Coordinadora del Máster	Mayo 2019	Junio 2019	C.G.C y Decanato
Seguir trabajando en la doble titulación con la Universidad de Pau	Ampliar las acciones que se llevan a cabo entre la Universidad de Pau y la Universidad de Zaragoza en el marco del Máster para que el alumnado de ambas titulaciones aproveche al máximo las sinergias entre ambas universidades.	Coordinadoras de los dos Másteres. Universidad de Pau y Universidad de Zaragoza.	Enero 2019	Junio 2019	Decanato
Difundir la doble titulación del Máster para atraer alumnado con competencias para relación la doble titulación	Como ya pusimos de manifiesto el curso anterior, una de las acciones prioritarias del Máster sigue siendo captar alumnado potencial que pueda cursar la doble titulación en la Universidad de Pau (fundamentalmente que tenga un dominio suficiente de la lengua francesa para cursar la doble titulación). Es importante ya que es una de las grandes fortalezas que tiene el Máster y que lo diferencia de otras posibles ofertas.	Coordinadoras de los dos Másteres. Universidad de Pau y Universidad de Zaragoza.	Enero de 2018	Junio 2019	Decanato
Seguir potenciando salidas y visitas para conocer iniciativas turísticas públicas y privadas	Como ya hemos hecho referencia en otras ocasiones, uno de los grandes éxitos del Máster tiene que ver con la realización de diferentes salidas para conocer la realidad turística dentro del ámbito de la montaña y de la cultura (es decir, de la especialidad del Máster) dentro de nuestro entorno. La relación, implicación y coordinación del sector turístico de la provincia de Huesca con el Máster es excelente. Hecho que repercute, de manera muy positiva, en la formación de nuestros alumnos al poder comprobar de primera mano la aplicabilidad y transferencia de los conocimientos adquiridos en el Máster. Debemos seguir trabajando en esta línea para ser competitivos.	Coordinadora y profesorado del Máster y Decanato	Enero 2019	Junio 2019	Decanato
Seguir potenciando la presencia de profesionales en las clases del Máster	Como cada año, debemos seguir esforzándonos para que el Máster siga contando con la presencia e implicación de diferentes profesionales del sector en las diferentes asignaturas ya que supone una mayor calidad y un mayor aprovechamiento del Máster por parte del alumnado.	Coordinadora y profesorado del Máster	Enero 2019	Junio 2019	Decanato

1.— Propuestas de acciones de mejora sobre infraestructuras y equipamiento

2.— Propuesta de acciones de mejora sobre PROFESORADO

3.— Propuestas de acciones: Otras

Acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación
Seguir actualizando la información del Máster a través de la web y de las redes sociales	Desde la facultad se da prioridad a la difusión del Máster a través de su web muy actualizada por parte del personal de administración del centro y a través de las redes sociales que posee el centro y que, de forma voluntaria, se gestionan por parte de una profesora del centro. La experiencia y los datos nos han demostrado que las redes sociales son una herramienta excelente para la difusión del Máster.	Coordinadora, profesorado, personal de administración de la Facultad	Enero de 2019	Junio de 2019	Decanato
Seguir trabajando en la mejora los procesos de admisión del alumnado extranjero	Es necesario seguir trabajando en mejorar los procesos de admisión al Máster con el objeto de que los estudiantes extranjeros se adecuen al perfil de ingreso definido, garantizando unas competencias idiomáticas en español suficientes para el aprovechamiento del mismo.	C.G.C., coordinadora y administración Facultad	Enero del 2019	Junio de 2019	Decanato
Mejorar la tasa de respuesta de las encuestas de evaluación	Incrementar la participación de estudiantes, profesores y personal de administración en las encuestas de satisfacción y evaluación del programa.	Coordinadora y profesorado del Máster	Diciembre de 2018	Junio de 2019	Departamentos y Decanato
Seguimiento de egresados	Mantener el contacto con los egresados de la titulación para hacer un seguimiento de su trayectoria profesional como modo de intercambiar información sobre la relevancia y pertinencia de las competencias específicas del Máster para la inserción laboral.	Coordinadora, Decanato y Administración de la Facultad	Enero de 2019	Junio de 2019	Decanato

4.— Directrices de la CGC para la aplicación del título

5.— Acciones de mejora que supongan una modificación del diseño del título y de su Memoria de Verificación.

6.— Fecha aprobación CGC

Fecha

20/12/2018

